

REDACCIÓN

Augusto, 11, 1.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3. 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Tarragona, trimestre ptas. 4.00
España, trimestre 4.50
Unión postal, un año 38.00
Anuncios y comunicados a precios
ordinarios.—Pago anticipado.

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse en distintamente en el idioma catalán o el castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aun que no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador

El Sr. Arzobispo en el Senado

LOS CAPELLANES CASTRENSES

(Sesión del 23 de noviembre)

El señor Secretario (conde de Bernar): Hay otra enmienda del señor Arzobispo de Tarragona que dice así:

«El Senador que suscribe tiene la honra de someter a la consideración del Senado la siguiente enmienda a la base 9.ª del proyecto de ley orgánica militar:

«Base 9.ª—La plantilla de los capellanes castrenses será proporcional a la de los otros Cuerpos auxiliares.»
Palacio del Senado 15 de noviembre de 1916.—El Arzobispo de Tarragona.»

En segunda lectura; la comisión se servirá decir si acepta o no esta enmienda.

El señor marqués de Santa María (de la comisión): La comisión tiene el sentimiento de no poder admitir la enmienda del Sr. Arzobispo de Tarragona.

El Sr. Arzobispo de Tarragona: Pido la palabra.

El señor vicepresidente (duque de Montellano): La tiene S. S.

El Sr. Arzobispo de Tarragona: Los argumentos en favor de mi enmienda son tantos que había de estar hablando mucho tiempo si los hubiera de exponer todos. Están a la vista de la comisión y ésta los ha tenido presentes sin duda, pero no los ha creído aceptables, no han llevado el convencimiento a su ánimo, y quiere que exista esta diferencia respecto a los capellanes castrenses, que están peor que los asimilados.

Como no deseo molestar mucho tiempo la atención de la Cámara, seré muy breve.

Ingresados por oposición en el empleo de capellanes segundos (asimilados en 1904 a primeros tenientes), vienen ascendiendo, con una antigüedad nunca vista, en las escalas, no sólo del Ejército—tanto activas como de reserva—, sino aún en las demás del Estado.

La norma ordinaria en los ascensos, cuando estos capellanes se presentaron a ingreso, era la de doce a trece años en el primer empleo, lo cual satisfacía sus modestas aspiraciones; pero, desde hace algunos años, van siendo cada vez más retrasados los ascensos a la categoría de primeros; hoy, el primer ascenso, lo obtienen al cabo de 19 años en su primer empleo; y, examinando la escala del cuerpo, se advierte muy bien que en adelante, si no se pone remedio a esta situación, irán ascendiendo con mayor antigüedad aún, hasta la de

veintiocho años, dándose el caso de que, capellanes ingresados en buena edad, no alcanzan el primer ascenso por corresponderles el retiro reglamentario en su primera categoría (en el primer empleo que obtuvieron por oposición). La causa principal de este gran retraso (aparte de la reducción hecha en la cabeza de la plantilla) está en las guerras y pérdidas de las colonias—cuyas consecuencias sólo a un cierto número de capellanes castrenses alcanzan a estas fechas—, por haber sido muy numerosas las promociones, según exigían aquéllas, en los años de 1894 a 98, y precisamente sufren estas consecuencias aquellos que se prestaron a servir a la Patria con el Ejército en tan difíciles circunstancias.

En situaciones análogas se encontraron las escalas de otros cuerpos del Ejército, y siempre se ha procurado el remedio; así, en el año 1892 se movilizaron las escalas de infantería y caballería por el real decreto de 27 de agosto, cuyo preámbulo o exposición puede aplicarse a estos capellanes, como si para ellos hubiera sido escrito, y en el cual terminantemente se dice «que su verdadera transcendencia consiste en iniciar para lo porvenir un sistema que permitirá la «total desaparición» de esos grandes núcleos de «antigüedad de más de 16 años en los mismos empleos». (C. L., núm. 282.)

En el art. 1.º de este real decreto se concede el empleo superior inmediato a los primeros tenientes que lleven 16 años en el empleo.

A este mismo deseo de remediar «la ya verdaderamente triste situación de numerosos jefes y oficiales» según frases de la misma exposición del citado real decreto, obedecieron otras disposiciones como la ley de 11 de julio de 1894 (C. L., núm. 214) la real orden circular de 16 de mayo de 1895 (C. L., núm. 241) y otras. Muy recientemente en 3 de mayo de 1911 también por el ministerio de Marina se dispuso que «Los tenientes de navío, capitanes y asimilados de los distintos cuerpos de la Armada ascenderán en lo sucesivo al empleo superior inmediato, cuando por falta de vacante no les corresponda antes el ascenso, al cumplir quince años de antigüedad en el pleo.»

Y ahora se concede el ascenso a los trece años, a los tenientes de caballería, así como también a los de la escala de reserva.

En la postrer categoría, lo mismo que en la más alta, estos capellanes sin duda se hallarán muy honrados y gustosos de servir a la Patria, al Rey y al Ejército, poniendo cuanto son y cuanto pueden para sostener la santa influencia de la fe y la religión

en el Ejército. Por esto mismo, por el amor que le tienen y la satisfacción en servirle y seguir su suerte, quien examine su situación les considerará merecedores de alcanzar un primer ascenso después de tantos años de servicio y que no continúen apareciendo como un caso tan excepcional en el Ejército, pues de todos los cuerpos auxiliares, Médico, Farmacéutico, Jurídico, Equitación, Veterinaria, Oficinas militares, etc., sólo el Clero castrense permanece en su inferior categoría tan largo número de años.

—Sin necesidad de nuevas disposiciones, con sólo aplicarles el real decreto de 27 de agosto de 1892, como se fué aplicando a otros cuerpos, ya que por la asimilación deben considerarse incluidos en aquél y en las demás disposiciones análogas, quedará remediada la situación de ese corto número de capellanes segundos.

Dada la índole de los servicios de los cuerpos auxiliares, ofrece una tal disposición menos inconvenientes que en los otros cuerpos. Los capellanes así ascendidos no darían lugar a excedencia ni a admisión de nuevo personal, pues desempeñarían los mismos destinos hasta la normalización de la escala.

En ningún cuerpo se da el caso de permanecer quince años en el empleo de primer teniente; por tanto sólo afectaría esta disposición al cuerpo eclesiástico.

Tampoco ofrecería dificultad la angustia del presupuesto, ya que estos capellanes cobran la gratificación por efectividad de diez años, y muchos de ellos tienen cruces pensionadas, no significando para ellos el ascenso ningún aumento de sueldo ni recargo, por tanto, en el presupuesto.

La antigüedad con que actualmente ascienden los asimilados a primeros tenientes en los cuerpos auxiliares son:

Cuerpo jurídico,	3 años.
Idem. médico,	2 1/2 »
Idem. farmacéutico,	2 1/2 »
Idem. veterinario,	9 »
Idem. brigada obrera,	5 1/2 »
Idem. id. sanitaria,	6 »
Idem. oficinas militares,	8 »

No siendo este cuerpo combatiente y lo mismo ocurre a otros auxiliares del Ejército como por ejemplo, Jurídico, Farmacia, Equitación, Veterinaria, etc., no hay más razón que justifique en ellos las diversas graduaciones que la general humana de premio o mejora por mayores años de servicio al Estado, y en este sentido parece lógico que la proporcionalidad de sus correspondientes escalas fuese equiparable. Veamos si ocurre así.

El Anuario de 1916 contiene el siguiente personal de esos cuerpos:

EMPLEOS	Jurídico	Farmacia	Veterinaria	Equitación	Clero castrense
Asimilado a general de división.	4	»	»	»	»
Idem a general de brigada.	4	»	»	»	»
Idem a coronel.	19	4	2	1	1
Idem a teniente coronel.	22	17	8	7	8
Idem a comandante.	26	3	17	4	14
Idem a capitán.	36	61	101	32	77
Idem a tenientes.	28	32	113	49	181
	139	144	241	88	281

Como se ve, el cuerpo Jurídico tiene de jefes casi la mitad de la escala; Farmacia más de un tercio; Veterinaria una novena parte, y el Clero sólo una dozava parte.

Asimismo, el número de tenientes es en ellos de 1/5 de la escala en el Jurídico; entre 1/5 y 1/4 en Farmacia; menos de 1/2 en Veterinaria; más de 1/2 en Equitación, y en el Clero casi 2/3.

Oigan los señores senadores el ESTADO COMPARATIVO DE LA ESCALA DEL CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO Y LAS DE OTROS CUERPOS AUXILIARES

Sanidad militar (Sección de Medicina).—Número de jefes, 277; idem de oficiales, 476.

Cuerpo Jurídico.—Número de jefes, 41; idem de oficiales, 93.

Sección de Farmacia.—Número de 75; idem. de oficiales, 64.

Cuerpo Eclesiástico.—Número de jefes, 23; idem de oficiales, 258.

Evidente es por estos datos del Anuario militar la desproporción de la escala del Clero castrense en relación con las de sus similares, y para remediar tal situación se propone la siguiente plantilla, que a la vez que normalizará los ascensos se ajusta a una buena organización de los servicios de cada categoría, sin llegar en ella a la proporción entre jefes y oficiales que tienen los demás cuerpos auxiliares.

Proporcionalmente a las demás instituciones del Ejército, para que hubiera equidad, debería ser la siguiente:

Plantilla del Cuerpo Eclesiástico del Ejército.

Tenientes vicarios de 1.ª, 3 (1, ahora); tenientes vicarios de 2.ª, 13 (9, ahora); capellanes mayores, 28 (14 ahora); capellanes primeros, 133 (67 ahora); capellanes segundos, 103.—Total, 280

que es el mismo número de capellanes hoy existentes en plantilla, pero en más justa proporción.

Serían: Jefes, 44; oficiales, 236. Total, 280.

El señor marqués de Santa María: pido la palabra.

El señor vicepresidente (duque de Montellano): La tiene S. S.

El señor marqués de Santa María (de la comisión): Comprenderá el ilustrado prelado, Sr. Arzobispo de Tarragona, que eso de pedir que la plantilla de los capellanes castrenses sea análoga a la de otro cuerpo, es una cosa que no tiene explicación posible.

La plantilla del cuerpo de capellanes castrenses, como la del cuerpo jurídico, como la de Sanidad militar y cualquiera otro, será proporcional a los servicios que el cuerpo tenga, y no puede ser igual la plantilla de capellanes castrenses a la del cuerpo de Sanidad, como no puede ser igual la plantilla del cuerpo de Sanidad a la de infantería, sino que la de cada cuerpo ha de estar, repito, en proporción con los servicios que preste.

El Sr. Arzobispo de Tarragona: Pido la palabra.

El señor vicepresidente (duque de Montellano): La tiene S. S.

El Sr. Arzobispo de Tarragona: Me pareció haber expresado con bastante claridad, que no pedía yo la igualdad, sino la proporción entre el cuerpo castrense y los restantes del Ejército. Quizá, si figurara como agregado al Estado Mayor Central un capellán castrense, conforme tienen representantes los demás cuerpos, no pasaría esto; de todas maneras, lo que S. S. ha dicho no me hace cambiar de opinión, tanto más cuanto que nada se dice en el proyecto acerca del destino que se dará a los capellanes.

El delirio

No sé si tomarlo en serio o en broma. No sé si indignarme o echarme a reír. Dudo entre el severo anatema y la suave chirigota. Me hallo en un conflicto entre dos deberes; entre la espada y la pared; entre dos y as; entre Pinto y Valdemoro; en una palabra, no sé a qué carta quedarme, ni qué camino seguir.

Quisiera hablar de ello y no sé cómo. Querría sacarlo a la luz pública y no sé si presentarlo con corozo y sambenito, o colgarle los cascabeles arlequinescos.

Si me pongo fúnebre y melodramático para comentarlo, me voy a echar a reír yo mismo de mi seriedad, y si lo tomo a chacota, me van a saltar las lágrimas de verme tan casquivano e insensato.

¿Y el público? ¿Qué dirá el público al enterarse? Lo probable es que no se entere y si se entera no diga nada. Pero ¿qué concepto formará?

La cosa no es nueva; sucede todos los días algo parecido: el rótulo ensuciado, el faro roto, la inscripción soez en el muro, el árbol arrancado... No vale la pena de asombrarse ni menos, indignarse. Lo lógico es tomarlo a broma.

Pero no; como botón de muestra la cosa es grave; si los cultos hacen esto, ¿qué harán los otros? El caso se presta a cavilaciones tristes, muy tristes...

En fin, que mi confusión aumenta y crecen mis dudas y la cabeza empieza a darme vueltas...

Pero ahora caigo en que ustedes serán tan amables, que me sacarán del apuro. Les voy a referir en secreto el asunto y ustedes tendrán la bondad de decirme si se debe tomar a guasa o por la tremenda.

El caso es que encontrándome días atrás leyendo los periódicos en el salón de lectura de una sociedad de esta capital, que gasta biblioteca y de cuyo nombre me acuerdo muy bien pero que no estamparé, porque no se me caiga la cara de vergüenza (adios, ya me he puesto serio) cogí un periódico ilustrado. Era al día siguiente del fallecimiento del emperador de Austria y el periódico llevaba en su primera plana el retrato del difunto personaje. Esto no tiene nada de particular, porque todos los días llevan los periódicos ilustrados, retratos de personas de todos calibres; pero aquel retrato tenía lo que no había visto en ningún retrato; tenía ¡las pupilas quemadas! En lugar de ojos ostentaba dos agujeros chamuscados que aparecían como las cuencas vacías de una calavera.

Volví la hoja, y en la siguiente iba el retrato del nuevo emperador de los austriacos, pero ¡sin cabeza! El fuego la había también destruido dejando en su lugar un agujero en el papel.

Un terrible Dantón en estado de canuto había echado a perder, sólo con la lumbre de su cigarro, nada menos que a dos soberanos. Los hay feroces.

¿Qué les parece a ustedes? ¿Nos reímos?

Claro; la cosa tiene gracia; pero una gracia lúgubre, porque demuestra algo avieso, y más que avieso, mezquino, pequeño, *microbiano*.

El... ¿qué calificativo le cuadra al autor de la proeza? ¿Bruto? No; no llega. El bruto puede hacer cosas grandes, siquiera sean brutalidades; y no es muy grande, que digamos, quemar un trozo de papel en la quietud de una biblioteca. ¿Criminal? Menos; en todo caso aspirante o aprendiz, porque su crimen es complemento de aficionado, y malo. ¿Infeliz? Este sería quizás el calificativo que mejor le encajaría, si no fuera por las intencionalistas que revela el atentado y que no son ciertamente propias de una candorosa alma de Dios.

De modo que en definitiva no sé cómo llamarle, ni cómo calificar su acción, ni si debo indignarme o sonreírme; y me hago un lío y barajo atropelladamente con la imaginación cosas incoherentes, como la monserga del Maura no, y Maura sí, y la pérdida de las colonias, y la barbarie teutónica y la civilización latina, y la inscripción canallésca, y las filias y fobias disparatadas, y el periodismo de brocha gorda, y las juergas estudiantiles, y el libelo abyecto, y el flamenquismo, y la ruindad de espíritu, y la ignorancia, y el caos, y la hipotenusa, y la verdiga... y mejor será que haga punto.

JUAN ETE.

Comentarios sobre la guerra

RESUMEN DE LA SEMANA

Los acontecimientos se han precipitado en Rumania, donde la línea de defensas de la llanura de Valaquia fué rota en diferentes puntos, y las tropas de Falkenhayn avanzaron primero hasta Cartea de Arges y ocuparon luego Pitesci, importante nudo de comunicaciones donde confluyen diez carreteras y las vías férreas de Orsova a Bucarest y de Campolung al Danubio.

Por consecuencia de la ocupación de Piescti cayó también en sus manos Campolung, de modo que actualmente tienen a su disposición para los servicios logísticos, aprovisionamiento y sanidad, la vía férrea de Orsova, que enlaza con el ferrocarril húngaro; la de Campolung, que comunica con Transilvania por el paso de Turzburg, y la gran vía fluvial del Danubio, en la que el ejército de Mackensen apresó la flotilla rumana cargada de provisiones.

Este ejército, a través del Danubio por varios sitios, se apoderó de la plaza de Giurgiu, se unió al Norte de Alexandria con el de Falkenhayn y actualmente deben estar ya atacando Bucarest, si las tropas rumanas no han evacuado su capital rodeada por un campo atrincherado constituido por 18 fuertes y varias baterías, pero cuya defensa les expondría, si fuesen derrotados en los valles de Prahova y Buzeu y los austroalemanes ocupasen Ploesci, a que no puedan retirarse a la Moldavia y se vean obligados a rendirse.

Según las últimas noticias, fuerzas búlgaras habían penetrado ya a través de la línea de fuertes; además, parece que un cuerpo de ejército rumano ha sido batido al retirarse desde Pitesci y que las tropas que defendían este último punto y Campolung se retiraron precipitadamente por los valles de los ríos Argesiu y Dimbovita.

Los rusos, en cuya cooperación parece no tienen ya los aliados mucha confianza, anuncian la llegada de un ejército de 400.000 hombres, bajo el mando del gran duque Nicolás, en auxilio de los rumanos, y en estos días están atacando fuertemente en los Cápatos, en la región de Kirlibaba.

En nuestra opinión, estos ataques no pueden, aunque sean afortunados y dicho ejército exista, proporcionar ninguna ventaja decisiva por el carácter montañoso del terreno, y todo lo que no sea acudir con fuerzas numerosas por la Moldavia y Valaquia para ponerse en contacto con las tropas rumanas en retirada, no nos parece eficaz; y tampoco nos parece bien esta contradanza continua de los generales rusos, que apreciamos como síntoma expresivo de la agitación política reinante en el gobierno, donde, a su vez, cambian repentinamente los ministros: mientras tanto, los turcos aprovechan la ocasión en el Cáucaso, y van ganando poco a poco, el terreno perdido.

También en Grecia se ha agudizado la crisis política ante la exigencia apremiante de los franceses de la entrega de municiones y armamento, a la que, según parece, se han opuesto el rey Constantino y los oficiales y reservistas del ejército, con el apoyo de gran parte del país, que estima a los aliados como sus opresores, y éstos han sido atacados ya, librándose varios combates, precursores tal vez de un alzamiento general.

En estas circunstancias ha de debilitarse forzosamente la ofensiva del general Sarrail, que se halla detenido en los alrededores de Monastir.

En el Somme y en el Carso, sin novedad.

E. U.

Noticias de la guerra

LOS FUERTES EXTERIORES DESTRUIDOS?

Amsterdam.—Las tropas germanobúlgaras han emplazado en la llanura de Neajelovu su artillería pesada, procediendo al bombardeo de los fuertes exteriores de Bucarest, los cuales han quedado destruidos en poco tiempo.

Es creencia general que la capital rumana no será defendida mucho tiempo, por carecerse de los 160.000 soldados necesarios para ello.

El ataque a los fuertes continúa con viva saña.

ENTREGA DE MATERIAL

Londres, 4.—Dicen de Corfú que el coronel griego ha hecho entrega del material de guerra que le ha sido exigido por los aliados, retirándose después de hacer constar su protesta.

LO QUE CUESTA A LOS ALIADOS LA OFENSIVA DEL SOMME

Nauen, 4.—La gran ofensiva de Occidente no ha logrado la ruptura del frente alemán, no aniquiló nuestro ejército, no permitió la ofensiva rusa en el Este, y ni siquiera logró impedir que las tropas imperiales invadiesen Rumania.

La gran ofensiva ha costado a nuestros enemigos de 800 a 900.000 soldados.

Fue emprendida con nuevos ejércitos monstruosos y con material de guerra y municiones procedentes de todas las partes del mundo.

Este fracaso lo registrará la Historia como un segundo Gallipoli.

CERCA DE BUCAREST

Según las últimas noticias recibidas, las tropas de las potencias centrales y de sus aliados se encuentran de seis a doce kilómetros al SO. de los fuertes exteriores de Bucarest.

PROHIBICION A LOS GRIEGOS

Londres, 4.—Los periódicos publican una orden del gobierno británico que prohíbe a los buques griegos salir de los puertos británicos con destino a los puertos griegos.

BUQUES HUNDIDOS

Londres.—El Lloyd anuncia que el vapor inglés «Burckomve» y el vapor «Skjolvalf» han sido hundidos.

Parece ser que el vapor inglés «Ishtar» también ha sido echado a pique. El vapor holandés «Lena» desembarcó en Falmouth la tripulación del vapor inglés «Briardine», de 2.700 toneladas, que fué hundido el 2 del actual.

El «Rotterdamsche Courant» comunica que el vapor japonés «Nagata Maru» ha sido echado a pique.

Ramsgate.—Los vapores ingleses «Elg» y «Tao» han sido hundidos, desembarcando la tripulación.

Cristiania.—El vapor noruego «Rud» de 1.102 toneladas fué hundido el día 30 de noviembre.

Copenhague.—El vapor «Vouglas» de 1.177 toneladas de Landskrana, fué echado a pique por un submarino alemán a 120 millas de Lindesnas.

Burdeos.—Ha sido torpedeado el vapor noruego «Bossi», que había zarpado de este puerto para Bany.

Londres.—El Lloyd anuncia que el

vapor inglés «Kinn Bleddyn» ha sido echado a pique.

Londres.—Comunican de Tolón que el vapor inglés «Moeraki» ha sido echado a pique.

NOTICIAS locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 5

Barómetro a 0.° y al nivel del mar, mañana, 758.39 milims.—Id. tarde 757.09.—Temperatura normal, mañana, 7.30.—Id. tarde, 7.45.—Id. máxima al sol, 19.70.—Id. id. a la sombra 11.70.—Id. mínima reflector, 1.75.—Id. id. a la sombra, 5.25.—Oscilación, 0.15.—Dirección del viento, N. O.—Id. tarde O.—Velocidad en 24 horas, 314 kilm.—Estado del cielo mañana, despejado.—Id. tarde, despejado.—Nubes cantidad: mañana, — tarde, —.—clase: mañana, —.—Id. tarde —.—Humedad relativa, mañana, 60.—Id. tarde, 79.—Evaporación 2.90.—Lluvia en 24 horas, 0.0.

POR EL ALMA DE FRANCISCO JOSE

En la orden de la plaza de ayer se dispone lo siguiente:

«Invitado el Excmo. Sr. General gobernador militar por el viceconsul de Austria-Hungría para asistir a los funerales que han de tener lugar (hoy a las once) en la iglesia de San Francisco, en sufragio del alma de Su Majestad el emperador de dicha nación Francisco José, tío de S. M. la reina María Cristina (q. D. g.), se ha servido disponer asistan al acto comisiones formadas por el primer jefe de los cuerpos o dependencias, otro jefe, un capitán y un oficial, siendo el traje el de media gala con abrigo.—Lo que de orden de S. E. se publica en la de la plaza de hoy para conocimiento y cumplimiento.—El Teniente coronel jefe de E. M., Juan Díaz Carvia.»

Hoy debe reunirse la Diputación provincial en sesión ordinaria para discutir y aprobar los presupuestos del año próximo.

El mercado de vinos celebrado ayer en esta ciudad, estuvo muy concurrido. Los precios de los vinos blancos han experimentado un nuevo aumento, pidiéndose por ellos a razón de trece reales grado y carga.

Los tintos se pagan a once reales. La constante baja de los francos que el lunes se cotizaron a 79.23 y las libras esterlinas a 22.10, dificulta grandemente la adquisición de caldos a los precios referidos.

Como estaba anunciado, en la mañana de ayer se efectuó el solemne acto de acompañar a la última morada el cadáver de nuestro distinguido paisano el comandante retirado, Ilustrísimo Sr. D. Esteban Fernández Padrones.

El cortejo fúnebre se organizó en la estación del ferrocarril, dirigiéndose a la parroquia de San Francisco y después al cementerio.

El acompañamiento fué numeroso y distinguido, presidiendo el duelo los parientes del ilustre finado.

En la capilla del cementerio se rezó una misa de cuerpo presente, recibiendo inmediatamente después el cadáver cristiana sepultura en el panteón de la familia.

Reiteramos la expresión de nuestro más sincero pésame a la atribulada familia.

Durante la última semana la Caja de pensiones para la vejez y de ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 635.413 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorros y por plazos mensuales de pensión 503.796 pesetas, habiendo abierto 732 libretas nuevas.

Cero y van mil. No parece sino que Tarragona ha sido invadida por un ejército de gente del hampa.

Ayer, a las nueve y media de la mañana, un tipo de mala catadura, de unos 40 años de edad, sin barba, de talla mediana, flacuco, y nariz aguileña, se presentó en uno de los muros del camino de las Hermanitas, fingiéndose pariente del dueño. Por fortuna éste se hallaba ausente, y la dependencia de la casa no quiso abrir al desconocido.

Al poco rato, dió un susto mayúsculo a una joven sirvienta que iba a otro manso, sito en el mismo camino, y pudo librarse de las acometidas del apache gracias a la intervención de los vecinos.

¿No podrían las autoridades ordenar que se extremara la vigilancia y que esta se extendiera también a las afueras de la población?

—El Timatismo es una debilidad congenita o adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oídos, tumores fríos arítritis (tumores blancos), etc., etc. Unos frascos de Hipofosfitos Salud evitan y curan tan molestas enfermedades.

Veintiseis años de maravillosos resultados.

Aviso: Rechácese todo frasco que no se lea en el exterior con tinta roja Hipofosfitos Salud.

El arma de infantería ha repartido invitaciones para la fiesta de la Purísima que se celebrará en la Catedral.

A las doce se rezará una misa en el altar mayor, siendo celebrante el señor deán.

Durante el Santo Sacrificio las dos bandas militares reunidas, interpretarán escogidos trozos de música religiosas.

Una vez terminada la misa, pronunciará una plática el señor arzobispo.

El día siguiente tendrá lugar una misa de funeral en la iglesia castrense.

Un viento extremadamente frío se inició ayer, molestando en gran manera a los transeúntes.

El día fué claro, con sol hermoso, y el mar se hallaba bastante tranquilo.

ÓPTICO Portalet, 1

Gafas y lentes cristal roca a 5 pesetas

La reunión mensual de los señores sacerdotes para dar solución a los casos de Teología moral y Liturgia, que corresponden al presente mes, se verificará mañana, a la hora de siempre y en el lugar acostumbrado. Han sido nombrados ponentes los Sres. D. Juan Bta. Viñas y D. José Jordá Pintaluba.

El Revdo. Antonio Mateu Bru, beneficiado de Monistrol de Montserrat, ha donado al Museo diocesano una estampa grabada en seda amarilla, representando a San Andres Avelino, impresa en Nápoles de 1668 y dibujada por Antonins Bova.

—La CASA MALE recuerda a sus favorecedores que hasta el 15 de diciembre 1916 canjea sus tickets por las apuntaciones regalo, al billete de Navidad 25.343.

En la iglesia de San Juan se celebraron anteayer solemnes funerales por el alma de D. Ramón Mur Escoté, a cuya afligida familia reiteramos el testimonio de nuestro pésame.

Advertimos nuevamente a todos aquellos que no estén todavía en posesión de la licencia absoluta, la obligación que tienen de pasar la revista anual si quieren evitar la responsabilidad que marca la ley, o sea el pago a los infractores de una multa de 25 pesetas.

El plazo para efectuar dicho requisito fine el día 31 del corriente.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:
D. Roberto Gerhard, 74,02
D. Juan Batalla, 500
D. Alfredo Serramia, 500
D. Esteban Ferré Caña, 250
D. Pablo Saumell, 500
D. Valentín Güell, 500
Sres. Bermann, 12.389,61
D. Enrique Ventosa, 22.651,53
DJ. J. Ornela, 81
Hija D. López, 2.992,10

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra-venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º de enero proximo del Interior, Exterior y demás deudas del Estado.

Hace algunas noches se desencadenó una furiosa tempestad sobre el pueblo de Bellmunt, cayendo un rayo en las casas que habitan D. Miguel Cabré y D.ª Filomena Cervera, situadas en la calle del Prior, causando muchos desperfectos, sin que ocurrieran desgracias personales.

Hallándose dispuesto el alcalde de Reus a terminar con la mendicidad pública, todos los días son expulsados de aquella ciudad individuos forasteros que se dedican a implorar la caridad por los pisos de las casas particulares.

—La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

En el puerto de Cete continúan los arribos de vinos exóticos. De España las expediciones son importantes. Las pocas facilidades obtenidas en los transportes han producido movimiento de alza en los precios de los vinos. La situación actual es indescifrable, atribuyéndose en gran parte a la especulación por parte del comercio francés al por mayor, que compra sin retirar la mercancía elevando su precio.

A. ARTAL Médico oculista

R. Castelar, 27. 1.º

En Reus, cerrado el anterior mercado, se produjo una marcada alza en los precios de la avellana en grano, llegando a cotizarse a 102 pesetas quintal, la clase primera, y a 100 pesetas la clase segunda. En cáscara se operó a 63,50 pesetas y a 61,50 pesetas clase negra y común, respectivamente.

La noticia circulada de que dos líneas de vapores suprimían sus viajes produjo gran pánico, que se tradujo en la suspensión de operaciones y baja de los precios, que no tardaron en reaccionar, operándose: negretas entre 60 y 61 pesetas quintal, y comunes, a 60.

Por el puerto de Tarragona, la exportación de avellana la pasada semana, se elevó a 3.437 sacos contra 4.443 en igual semana de 1915.

Ha fallecido en Madrid la Excelentísima señora D.ª Josefa de León, esposa del alcalde de Madrid don Martín de Rosales, duque de Almodóvar del Valle y marqués de Albarroces, grande de España.

Acompañamos en el sentimiento a su primo el capitán de Almansa don Carlos de Landa y de León.

Todas las misas que se celebren mañana jueves en la iglesia del Santo Hospital, desde las seis y media hasta las nueve en que se celebrará la última, serán aplicadas en sufragio del alma de la señorita María, de los Dolores Aymat Jordá, con motivo del cuarto aniversario de su fallecimiento.

CASA MALE. Abrigos para niños los más económicos y perfeccionados, géneros de punto.

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que se libren a favor de la Junta de Obras del Pantano de Riudecañas 40.515 pesetas.

Las algarrobas se cotizan a 8,50 pesetas el quintal, con tendencia al alza.

La empresa de automóviles que presta servicio desde Tortosa a algunos pueblos de la comarca, trata de ampliar la red hasta todos los que están unidos por carreteras, a pesar del mal estado de las mismas. Como que dicho servicio resulta beneficioso a la industria y al comercio, algunos Ayuntamientos de los pueblos han ofrecido a la empresa una subvención.

INFORMACION MILITAR

Después del primer rancho los reclutas y la fuerza veterana de Luchana franca de servicio, efectuarán hoy un paseo militar a «Cuatro Caminos» debiendo practicar a la ida y al regreso ejercicios de seguridad en marcha y durante los altos, y en los lugares que el terreno se preste a ello, verificarán ejercicios de apreciación de distancias, percepción de objetivos, aprovechamiento del terreno y demás cometidos del infante en combate.

Por la tarde del mismo día, dándose el toque de escuadra a las 14 horas, saldrá la fuerza franca de Almansa organizada en una compañía para tener prácticas de reconocimiento, exploración, seguridad, así como de transporte de heridos, en los montes de la Salud.

Servicio de la plaza para hoy.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: teniente coronel D. Francisco Klein.

Parada y vigilancia: Almansa. Hospital y provisiones: 2.º capitán de Almansa.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DÍA.—Ss. Nicolás ob., Dionisia, Emiliano Benificio mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Ambrosio ob., Policarpo, Teodoro, Martín ab.

APOSTOLADO DE LA ORACION Aprobada y bendecida por Su Santidad

Intención general para diciembre

La conversión de los musulmanes Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón

Os las ofrezco, en especial, para que los musulmanes abracen la verdadera religión.

Resolución apostólica

Favorecer por todos los medios las misiones en favor de los musulmanes.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepcion, en San Juan Bautista

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

San Miguel.—Solemne Novenario que dedican a su Patrona la Immaculada Concepción las Hijas de María.

A las cinco y media de la tarde: Exposición, rezo del Rosario, canto del Trisagio, ejercicio de la Novena, motete, reserva y canto a la Virgen

Sagrado Corazón.—A las cinco y media de la tarde continúa la solemne Novena de la Immaculada Concepción con Exposición y sermón por el P. Antonio Rossell, S. J.

REGIONALES

Anteayer embarcaron en Barcelona seis religiosas Adoratrices que van destinadas a la nueva fundación de Córdoba (Buenos Aires).

—§—

Anteayer de madrugada fué detenido en la carretera de Mataró un camión automóvil en el que iban 32 obreros que días atrás fueron contratados para dedicarles a las faenas agrícolas en los campos de la vecina nación francesa.

La detención la efectuó la policía, secundada por la guardia civil, momentos después de haber salido el camión automóvil de la barriada de San Martín. La mayoría de los detenidos son naturales de Alicante y su edad oscila entre 22 y 30 años.

Asimismo se ha procedido a la detención del reclutador de esos obreros que es un sujeto llamado José Puig Guerola.

EXTRANJERO

DE REGRESO

Viena, 4.—El infante D. Fernando de Baviera ha emprendido su viaje de regreso a España el día 2 del actual en compañía del ayudante de D. Alfonso general Fernández Silvestre, del ayudante personal señor Pulido y del secretario de la embajada señor García Conde. Los viajeros pasarán por Innsbruck.

DEL VATICANO

Roma.—En el Consistorio secreto para la proclamación de 28 cardenales y numerosos obispos, el Papa ha anunciado la próxima promulgación de un nuevo Código eclesiástico, destinado a robustecer la disciplina eclesiástica.

Ha añadido que la inobservancia de las leyes y el menosprecio a su autoridad reportan discordias y perturbaciones públicas y privadas.

Ha hecho resaltar que el terrible conflicto que asola a Europa pone al descubierto los excesos y desastres a que pueden conducir la violación y el desprecio a las leyes que regulan las relaciones entre los Estados.

Su Santidad después de haber condenado los males a la vez que las iniquidades perpetradas en cualquier parte por quien quiera que sea, ha concluido rogando para que surja pronto la paz que ha de reportar la armonía y prosperidad entre las naciones.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 5. Gobierno civil.—Publica varios nombramientos para la Junta municipal del Censo de Prades.

Administración de propiedades.—Publica una relación de concesiones mineras cuyos dueños deben registrar su actual domicilio.

Recaudación de contribuciones.—La de Falset publica un edicto para la subasta de fincas.

Alcaldías.—La de Valls inserta un extracto de los acuerdos de septiembre y octubre, y las de esta ciudad, Torre de Fontaubella, Vimodí, Tamarit, Torredembarra, Bonastre, Cunat, Constantí, Riera, Febró, Lloá, Batea y Puigtiñós anuncian varios servicios.

Providencias judiciales.
**
MOVIMIENTO DE POBLACION
NACIDOS

Matías Chabuch Robinat, María de la Concepción Mallol Rovira.

FALLECIDOS
Josefa Comas Domingo, Castellarnau, 9, (64 años); Juan Babot Barberá, Cuiraterías, 1, (2 meses).

MATRIMONIOS
Ninguno.

COMERCIALES

MOVIMIENTO DEL PUERTO
EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
Vapor «Domingo Mumburú» consignado a don A. Rosell.
Vapor «Castilla» consignado a los Sres. Mac-Andrews.

DESPACHADAS
Vapores «Castilla», «Saint Louis», «Domingo Mumburú» y «Mauricio P.» laúd «Joven Elena».

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 5

BOLSA DE MADRID

Interior contado...	74 30
Idem fin mes...	00'00
Idem fin próximo...	00'00
Amortizable 5 por 100...	95'15
Amortizable 4 por 100...	87'90
Acciones Banco de España...	451'00
Tabacaleras...	284'00
Exterior...	00'00
Francos...	79 75
Libras...	22 18
Banco Español Río de la Plata...	254'00
Cédulas Hipotecarias...	94'80

COTIZACION OFICIAL
de la Bolsa de Comercio de Barcelona
5 diciembre 1916

CAMBIOS EXTRANJEROS

Cambios
Plazo publicado Cierre Equiv.

Paris cheque 80-00-00-00	00'00	Por 1:0
Londres »	00'00	22'22 Lib.est.
» »	00'00	pago telegráfico
Berlin »	00'00	00'00
Roma »	00'00	00'00
N. Y rk »	0'00	0'00 Dollar
Cambio medio de francos	80 00.	
Cambio medio de libras	204 0.	

EFEITOS PUBLICOS ESPAÑOLES

DEUAS Contado

Interior emis. serie A, 19'8	76'10	76'05
» » B,	76'10	76'00
» » C,	75'90	
» » D,	75'55	
» » E,	00'00	
» » F,	74'00	73'80
» » G y H,	75'70	
diferentes emis.	00'00	
Perp. 5 ext. (est. p.)	A, 83 40	
» » B,	83 15	
» » C,	82 90	
» » D,	82 35	
» » E,	82 80	
» » F,	82 75	
Amortizable s. A, 4 por 100	00'00	
Amort. diferent. s. 4 »	00'00	
Amortizable s. A, 5 »	96'20	15
» s. B, 5 »	95'75	80
» s. C, 5 »	00 00	
» s. D, 5 »	00 00	
» s. E, 5 »	00'00	
» s. F, 5 »	00'00	

TELEGRAMAS

Madrid, 5.

El conflicto de los transportes

El señor D'Angelo nos ha manifestado que en la reunión de hoy de la Junta de transportes marítimos se tratará de la fórmula que han presentado los navieros para llegar a una tarifa mínima del cabotaje sobre trigos y harinas y demás sustancias alimenticias.

De Instrucción pública

El director general de primera enseñanza, señor Royo Villanova, ha manifestado que dictará una disposición para que no puedan ser regentes de escuelas graduadas quienes no tengan categoría de maestros superiores.

Funerales por Francisco José

En la iglesia de San Francisco el Grande se han efectuado esta mañana funerales por el alma del emperador de Austria Francisco José.

En el lado del Evangelio se había levantado el trono para el Rey y sobre un catafalco se veía la bandera de Austria.

El templo estaba iluminado con

gran profusión y adornado con colgaduras negras galoneadas de oro.

Llegó el Rey, que vestía uniforme de capitán general y lucía la banda austriaca de la orden de San Esteban, acompañado del infante D. Carlos. El regimiento infantería de León tributó honores al monarca.

Recibieron al Rey en el templo el gobierno, de uniforme, los embajadores de Austria, Alemania y la Argentina y los ministros plenipotenciarios de China, Suecia, Turquía y Holanda, con personal de las embajadas y legaciones, las autoridades y muchos generales.

El monarca entró en la iglesia bajo palio y pasó a ocupar el trono.

El templo estaba atestado de público, entre el que estaban las colonias de Alemania y Austria.

Ocuparon lugares preferentes una numerosa comisión del Senado con el Sr. García Prieto a la cabeza, los embajadores de Austria y Alemania con todo el personal de las embajadas, una representación del Tribunal Supremo, el gobernador civil, comisiones de la Diputación y del Ayuntamiento, una muy nutrida del ministerio de Estado presidida por el subsecretario, otra del Congreso presidida por el Sr. Villanueva, otra del Consejo de Estado y otras de los demás centros oficiales, los caballeros del Toisón de Oro, generales Weyler y Primo de Rivera, muchos individuos del cuerpo diplomático, etc.

Entre la concurrencia vimos a los marqueses de Viana, de Castel-Rodrigo, de Comillas y de Lema, a los Sres. Maura y Dato, general Marina presidiendo una numerosa comisión de jefes y oficiales de la guarnición y a muchos aristócratas.

En el presbiterio estaban los obispos de Madrid, de Sion y de Canarias.

El Nuncio presidía el cuerpo diplomático.

Llamaban la atención enfermeras del hospital alemán, vistiendo uniforme.

Concurrieron también muchas damas de la aristocracia.

La capilla de música cantó una misa de Mozart y composiciones de los maestros Giner y Goicoechea y el «Liberanos» de Rusca.

El obispo de Madrid entonó un responso.

Terminada la ceremonia, el Rey y los embajadores se situaron en el centro de la plaza y ante ellos desfiló el regimiento de León en columna de honor.

El jefe del Gobierno

Después de los funerales que acabamos de reseñar el conde de Romanones fué a la Presidencia y recibió a los periodistas. Nos dijo lo siguiente:

Desde mañana recibiré a ustedes en mi casa.

El ministro de Hacienda no pudo concurrir a los funerales por el emperador de Austria por haber tenido que despachar asuntos urgentes.

Preguntado acerca de qué se iba a resolver respecto a la aprobación de los presupuestos, dijo que nada podía indicar, pues la marcha de las discusiones es lo que determinará lo que haya de hacerse.

Se le dijo que la opinión duda de que se haga nada práctico respecto al abaratamiento de las subsistencias, pues el precio del trigo sube cada día a pesar de haberse fijado la tasa y llegará un momento en que la excitación se exteriorice.

Contestó el conde de Romanones que el gobierno hizo cuanto pudo y continuará dictando medidas.

**El robo de Correos
Detención de los autores**

Como ya ha indicado el conde de Romanones, han sido descubiertos los autores del robo de la ballija de valores declarados de Burdeos cometido en la Administración de Madrid.

Después de varios registros la policía ha detenido a Tomás Herrero, Julián Poza, Saturnino Toledano, Jorge Prieto, Bonifacio Sale, Diomedes Gutiérrez, Victoriano Poza, Juan Poza y Julio Espiza.

Parece que todos están complicados en el hecho.

El director del robo parece que fué Herrero, ex-ordenanza de Correos que fué declarado cesante en virtud de expediente.

Todos los detenidos han ingresado en la cárcel.

Se dice que Julián Poza fué quien retiró el paquete en la Administración.

A Toledano se le han encontrado 7.000 francos en billetes del Banco de Francia.

Se espera que se hagan nuevas detenciones.

Algunos de los detenidos habían

empleado ya el producto del robo en negocios comerciales.

La policía se ha incautado de varias alhajas de oro y piedras preciosas adquiridas con el dinero robado.

Los regionalistas

Esta mañana se reunieron los diputados y senadores regionalistas para cambiar impresiones acerca del propósito del gobierno de recurrir a la sesión permanente.

Acordaron que si el gobierno persiste en ello, los regionalistas irán a la obstrucción franca y descarada.

SENADO

Sesión del día 5

Preside el señor García Prieto. Se pasa a la orden del día y se pone a debate la parte del presupuesto denominada «Gastos y obligaciones generales del Estado».

El señor Bas defiende un voto particular en nombre de la minoría conservadora.

(Sigue la sesión).

CONGRESO

Sesión del día 5

A las tres y cuarto se abre la sesión presidiendo el Sr. Villanueva.

Se entra en la orden del día y se reanuda la discusión del proyecto de ley suprimiendo primas a la exportación y distribución por el litoral de carbón nacional.

El Sr. Ventosa censura la conducta del gobierno respecto a este asunto y habla también de la conducta que ha observado respecto de las acciones de compañías navieras y a las primas para construcciones navales.

(Entra en la Cámara el ministro de Fomento).

El gobierno—añade el Sr. Ventosa—ha sido poco respetuoso con el Parlamento dando vigor por decreto a proyectos de ley sometidos a las Cortes.

Alude al proyecto de ley referente a los beneficios de la guerra y dice que ignora la suerte que le deparan en el porvenir a pesar de ser tan urgente que a una de sus cláusulas se le dió vigor por decreto.

Debían ponerse a debate estos proyectos que por decreto están ya en vigor.

En vez de esto el gobierno trae este otro proyecto.

Alude a la ley de subsistencias, cuyos efectos no se ven.

Dice que en manos del gobierno está una dictadura económica que se ha convertido en una Junta, que trabajará mucho, pero sin resultado hasta hoy.

Advierte que la publicidad de las deliberaciones de la ley de subsistencias despiertan en el pueblo una esperanza que no se ve luego satisfecha y que tal publicidad sirve sólo para orientar para su defensa a los acaparadores.

(Entran en la Cámara los ministros de la Guerra y de Marina, de uniforme).

Sigue diciendo el orador que el gobierno está incurriendo en grave responsabilidad que no quieren compartir los regionalistas.

El ministro de la Guerra sube a la tribuna y lee dos proyectos de ley.

El ministro de Marina, a continuación, sube a la tribuna y lee otro proyecto de ley.

La Cámara acuerda reunirse mañana en sesiones.

El ministro de Fomento contesta al discurso del señor Ventosa.

Se suspende el debate.

(Sigue la sesión).

Proyectos de ley

Uno de los proyectos de ley que ha leído esta tarde en el Congreso el ministro de la Guerra, fija en 132.358 hombres las fuerzas permanentes del ejército para el próximo año.

Se autoriza al ministro para elevar temporalmente la cifra si lo considera oportuno, concediendo en compensación en épocas que crea conveniente licencias temporales para que los gastos no excedan a los presupuestos.

Otro proyecto de ley autoriza la venta de terrenos en la zona exceptuada del túnel internacional de Somport en los que está construida la casa de máquinas de producción eléctrica.

El ministro de Marina ha leído un proyecto de ley señalando la situación de los buques de la Armada para el año próximo y fijando las fuerzas navales en 18.581 marineros y 4.144 soldados.

LA GUERRA

Parte oficial alemán

Koenigswusterhausen, 5.

El gran cuartel general alemán comunica lo siguiente:

Frete oriental: Fuerzas del ma-

HOTEL DEL CENTRO

de HIJA DE F. GRAMUNT

Casa construida exprofeso para Hotel, situada en el punto más céntrico de esta capital. Espaciosas habitaciones con vista a la Rambla y calle de San Francisco. Terraza jardín. Cuartos de baño y duchas. Luz eléctrica.

HOŞPEDAJE DESDE 100 PESETAS MENSUALES

Rambla de San Juan, núm. 63 : Teléfono, 118 : TARRAGONA

**CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRÚRGICAS
DEL PROFESOR D. José María Güerri**

Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona

EN TARRAGONA: calle Puigdenpallas, 2, principal, (frente al Cuartel del Carro, todos los Domingos de 9 a 12.

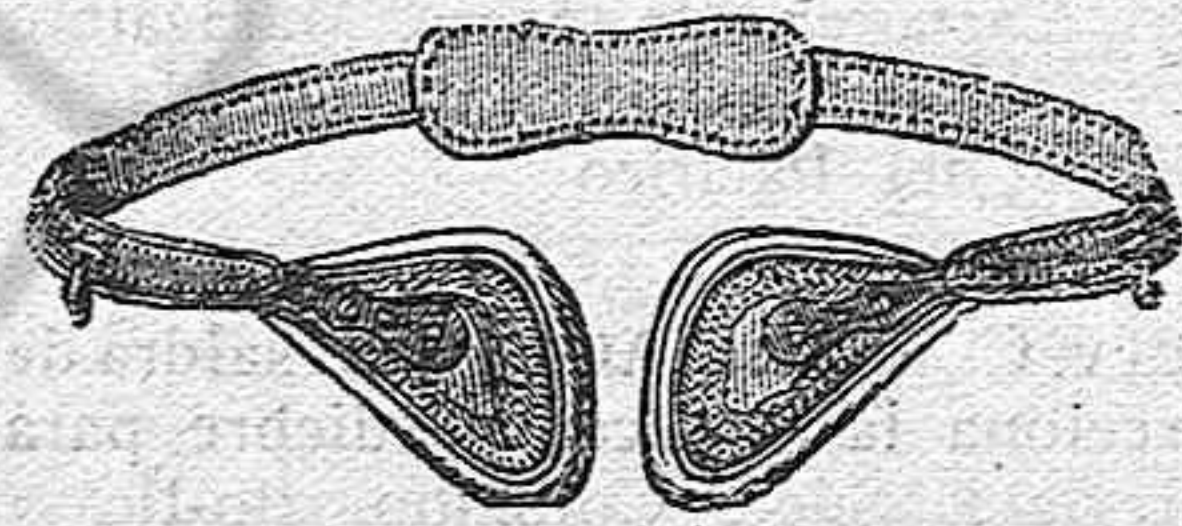
EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono núm. 2695.

riscal de campo von Mackensen: Perseguido la retaguardia enemiga han llegado nuestros ejércitos a la línea del ferrocarril Bucarest-Targowista-Pietrosita, pasando más allá de esta línea.

El ala del Este rechazó en el Danubio ataques ruso-rumanos. El número de prisioneros anunciados ayer y correspondientes al mes de diciembre asciende a 12.500. El noveno ejército hizo 2.000 prisioneros, el ejército del Danubio 2.500, estos últimos pertenecientes a regimientos de infantería y artillería.

En la Dobrudja no se desarrollaron luchas de importancia.

IMP. DE J. PIJOAN, MENDEZ NUÑEZ, 5.



AVISO

A LOS HERNIADOS (trencats)

Y AL PUBLICO EN GENERAL

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descaro y en frases de relumbrón, anuncian la curación racional de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud. Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que conocen qué es una hernia.

JOSE PUJOL CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 28 años de práctica entre la casa Clausollas de Barcelona, y mi establecimiento en esta ciudad

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.

Fajas hipogástricas o ventrales, tirantes omoplásticos.

Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada. Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento «LA CRUZ ROJA» dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle.

“LA CRUZ ROJA,”

MONTEROLS, 16

REUS

CASA FUNDADA EN 1896

(Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons).

Lecciones particulares

Preparación para el Magisterio y Bachillerato

POR

MAESTRO SUPERIOR

Plaza de la Fuente, 8, principal

CASA EN VENTA

Lo está la señalada con los números 35 y 37 de la calle de San Miguel, de esta ciudad. Tiene dos almacenes, dos lagares, siete pisos, pozo, cisterna y jardín regadío. Informarán en esta Redacción.

CASA Y VIÑA

para arrendar junto al Olivo. Informarán en esta misma imprenta.

APRENDIZ

Se necesita en la confitería Palá. Cedazos, 1.

OPTICO Sebastián Vall

sucesor de P. ARAGON

Portalet, 1.—Tarragona

Esta antigua y acreditada casa posee un cuantioso surtido de lentes y gafas de roca de primera clase, cristales finos, extra finos, periscopicos, barómetros, termómetros, higrometros, aerómetros, gemelos de teatro, campaña y marina, gemelos prismáticos, monturas de níquel chapado, doble fino, oro, coucha e imitación coucha, impertinentes de celuloide, dorado, doble fino esmaltado, etc.

Gran surtido en cristales combinados, pudiendo así montar al instante todas las recetas de los señores oculistas.

Se hacen toda clase de composuras en lentes, gafas, barómetros, gemelos, prismáticos, etc.

Fabricación de lentes y gafas de oro. Nota.—Esta casa no tiene sucursal alguna.

CLÍNICA DENTAL

de FULGENCIO AGUSTÍ ALEU

(CASA FUNDADA EN 1869)

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes.

Extracciones sin dolor.

Empastes, orificaciones y toda clase de obturaciones.

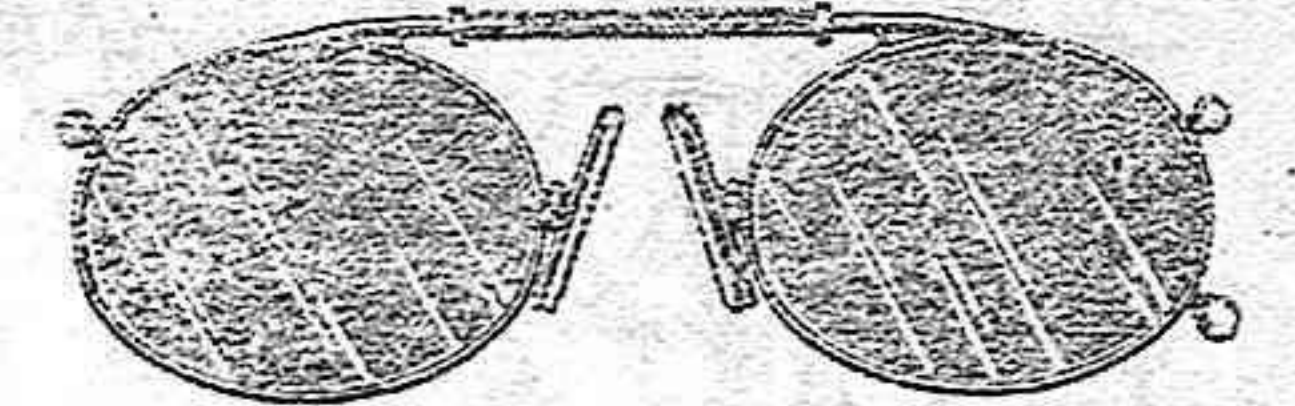
Construcción de dientes de espiga y coronas de oro y porcelana.

Trabajos de puente, oro colado, incrustaciones y aparatos de todas clases hasta hoy día conocidos.

SE VENDE

muy barato, un «Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano», que consta de 29 tomos, editado por Montaner y Simón

Darán razón en la imprenta de este periódico.



ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA

de L. García

RAMBLA DE SAN JUAN, 52

Completo surtido en gafas y lentes para vista cansada y miope

Gemelos de teatro, campo y marina, impertinentes, lupas, barómetros, termómetros, gafas ciclista y auto a precios relativamente económicos.

Gran variedad en monturas chapeadas.

Nota.—Las recetas de los señores médicos oculistas se despachan con prontitud.

Dependiente

Se necesita en la tienda de ultramarinos de Firmo Vives.

ANTI-REUMATICO
Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO
de Torres Muñoz

**EL MEJOR REMEDIO
 PARA EL ESTÓMAGO**

CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta
 LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

ANTI-GOTOSO
 PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita
 SAN MARCOS, 11, (Farmacia)...MADRID
 y demás Farmacias de España y América



PAQUETES EN PASTILLAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa	490 gramos	14, 18 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Pasillas	480	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico	350	16	1 y 1'25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen taras de 500 gramos desde 50 paquetes al detalle. Principales distribuidoras.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
 El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor LEON XIII saldrá el día 14 de diciembre de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña y el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME
 El vapor BUENOS AIRES saldrá el 25 de noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 El vapor ALFONSO XIII saldrá el 16 de diciembre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.
 El vapor MONTEVIDEO saldrá el 10 de diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona: D. José Villar Tomás. Plaza de Olvega, 12.

Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
 El v. C. DE EIZAGUIRRE saldrá de Barcelona la 1.ª decena de dicbre para Port-Said, Suez, Colombo, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor CATALUNA saldrá el 2 de dicbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento y trato amorado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

REVISTA PARROQUIAL

—DE—
Acción Social Católica
 Organó oficial de la Unión Apostólica de Presbiteros seculares
 Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.
 Precio de suscripción UNA peseta ANUAL
 El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.
 A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.
 A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

"LA ESPOSA DELS CANTARS"

MOTET al Sagrat Cor de Jesús
 PER B. BOQUERAS
 organista per oposició de Esplugas-Calva.—Aprovat per la Comisó diocesana.
 De venda en las librerías y magatzems de música
 Preu 25 centims
 Les altres pesses, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

BIBLIOTECA GRATUITA PARA TODOS

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.
 La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:
 «Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.
 «Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.
 «Los suaves milagros», obra de Villaspesa y que también obtuvo premio en reciente concurso.
 «El reloj del amor y de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.
 «Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda).
 «La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.
 Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:
 «La gitanilla», novela, por Miguel de Cervantes.
 «Romances castellanos», por varios autores.
 «La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.
 «Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.
 «El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.
 «El sí de las niñas», por Moratín.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
 (Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. de profesión. domiciliado en. provincia de. calle. núm.

acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma,



PRECIO FIJO

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA EN GÉNEROS DE PUNTO

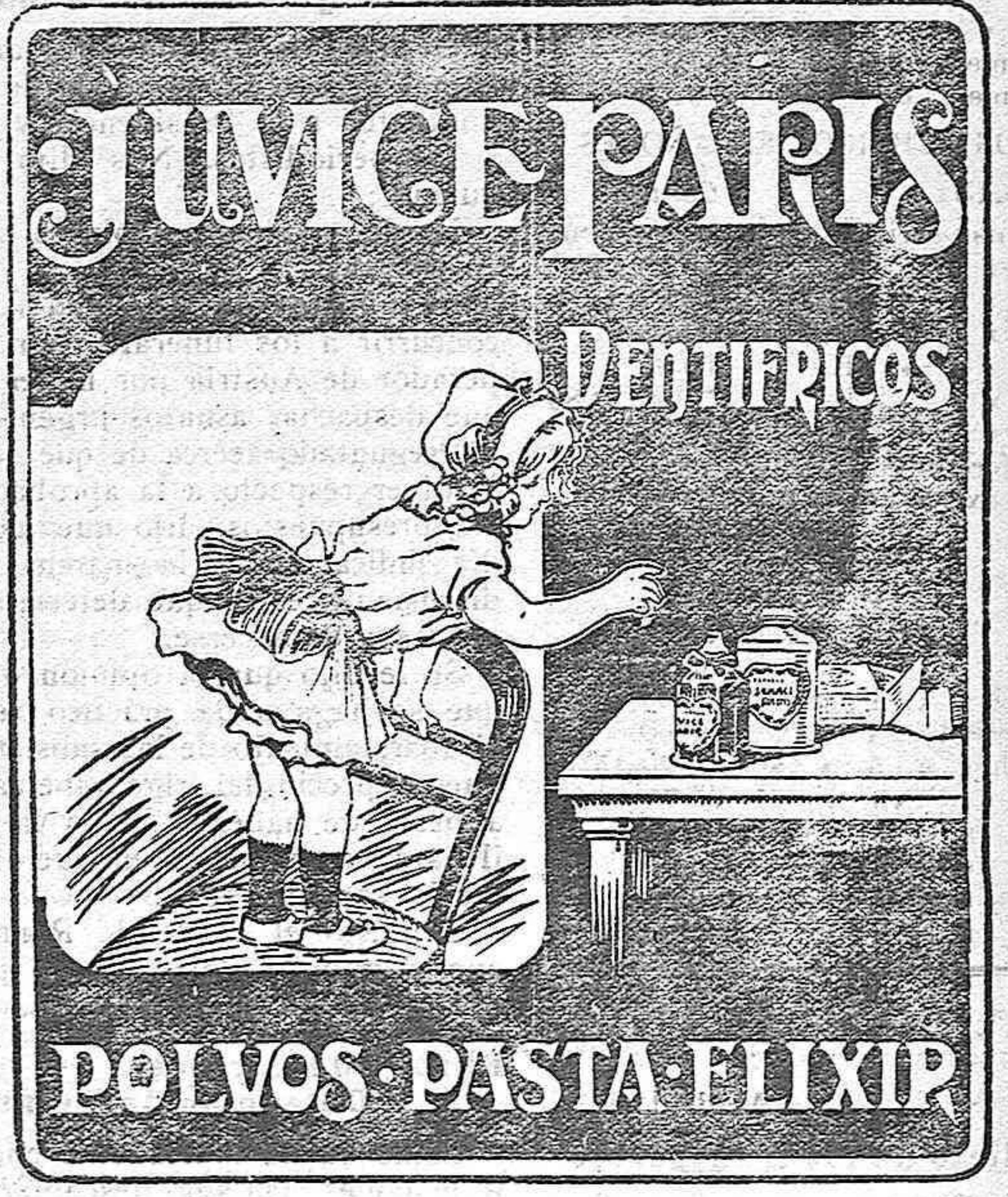
VDA. DE GONZALO COYELLA
 10, Cardenal Casañas, 10
 BARCELONA

◀ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ▶

Ostravin
 Una Concentrado de Ostras
 Es usado en Droguerías, Farmacias y Centros de Experimentación.

ESPECIALMENTE RECOMENDADO POR LOS SEÑORES MÉDICOS

DEPOSITO EN TARRAGONA
 Drogueria de José Antonio Sans.—Bejada de Misericordia, 2



JUICE PARIS DENTIFRICOS
POLVOS PASTA ELIXIR

POLVO HIGIENICO SEDANTE BEBÉ

SUAVIZA SECA Y DELEITA

SEDANTE BEBÉ
 es infinitamente superior a los polvos de arroz y a todas clase de féculas, porque jamás fermenta

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

Sin igual para espolvorear a los niños y evitar así las erupciones molestas que siempre ocasionan el roce de las ropas y el contacto de la orina con su delicada epidermis. El Polvo «Sedante Bebé» de exquisito y suave perfume, es imprescindible y, por tanto, penetra en los repliegues de las tiernas carnes y se adhiere perfectamente refresca y calma como por encanto toda irritación cutánea. Es indispensable también a los adultos para secar el cuerpo después del lavado y baño o de afeitarse y en toda afección, «eczematosa» y aspereza de la piel.

DEPOSITO EN TARRAGONA
 Drogueria de José Antonio Sans.—Bejada Misericordia

Cor-Pik Callicida Modelo

LUNES MARTES SABADO

¿Cor-Pik no hay callo que le resista?

SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUÉRDSESE DE COR-PIK

que en seis días extirpa los más antiguos callos, los ojos de gallo y las más rebeldes durezas. Pero, aunque hoy no le duelan, tengo presente que COR-PIK es el rey de las callicidas, pues no hay callo que le resista!

Miles de personas que caminaban tristes y con fatiga, andan hoy contentas y ligeras por haber usado solamente:

Una caja de COR-PIK valor pesetas 1'25
 Depósito en Tarragona: Drogueria de José A. Sans, Bejada Misericordia, 2

ANÉCDOTA

Llegó a la ciudad de X. un tío fresco anunciando que mediante el pago anticipado de determinada cantidad, daría el secreto para librarse eternamente de los callos.

Fuese a verle un hombre, a quien previo el pago de lo estipulado, dijo el brujo oquiltado:—Pase V. de arriba por esta sala hasta que yo vuelva.

Veinte minutos después, entra de nuevo el extirpa-callos preguntando al paciente:—¿Cómo va? ¿le duelen los pies aún por aquí?

—¡Oh no! ¡ya no siento dolor y sobre esta blanda alfombra no siento dolor alguno!

—Pues... ¡venga V. siempre así!

Efectivamente: o caminar siempre así o usar COR-PIK Callicida Modelo.

REMEDIO SEGURO APLICACION FACIL CUBACION RAPIDA

Son los distintivos de esta acreditada marca cuya fama es universal.